

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL SECRETARIA GENERAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN R. Nº 292 -2022-UNFV

San Miguel, 23 de mayo de 2022

Visto, el Oficio Nº 302-2022-OCPL-UNFV de fecha 04.03.2022 de la Oficina Central de Planificación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su aprobación el Manual de Procesos de Gestión de Planeamiento – PRO.E.01.01 (Versión 01), el Manual de Procesos de Gestión Presupuestal – PRO.E.01.02 (Versión 01) y el Manual de Procesos de Modernización Institucional – PRO.E.01.03 (Versión 01), propuesto por la Oficina de Organización y Modernización; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8 de la Ley Universitaria, señala que, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los regímenes normativo, de gobierno, académico administrativo y económico;

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 145°, inciso e) del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal, son atribuciones del Rector, entre otras, dirigir la actividad académica, de investigación, de proyección social y extensión universitaria y cultural de la universidad; así como su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, el Manual de Procesos de Gestión de Planeamiento – PRO.E.01.01 (Versión 01), el Manual de Procesos de Gestión Presupuestal – PRO.E.01.02 (Versión 01) y el Manual de Procesos de Modernización Institucional – PRO.E.01.03 (Versión 01), se encuentran en el marco de lo dispuesto en la Norma Técnica 001-2018-PCM/SGP "Implementación de la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública, aprobada con Resolución de Secretaría de Gestión Pública 006-2018-PCM/SGP de fecha 27.12.2018 y la Directiva 001-2021-OOM-OCPL-UNFV "Lineamientos y Metodologías para la Implementación de la Gestión por Proceso en la UNFV" aprobado con Resolución R. N° 9285-2021-UNFV de fecha 15.10.2021.

Que, mediante el Oficio de Visto la Oficina Central de Planificación de esta Casa de Estudios Superiores, remite para su aprobación el Manual de Procesos de Gestión de Planeamiento – PRO.E.01.01 (Versión 01), el Manual de Procesos de Gestión Presupuestal – PRO.E.01.02 (Versión 01) y el Manual de Procesos de Modernización Institucional – PRO.E.01.03 (Versión 01), propuesto por la Oficina de Organización y Modernización;

Que, mediante Oficio Nº 030-2022-OCC-R-UNFV de fecha 28.02.2022, la Oficina Central de Calidad, señala que de acuerdo al Informe Nº 001-2022-OCC-R-UNFV de fecha 28.02.2022, se recomienda la aprobación de los referidos Manuales de Procesos, en razón que resultan importante la identificación y aprobación de los procesos aplicados en la Universidad, para que se continúe con el trabajo de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en sus distintas fases;

En mérito al Oficio Nº 302-2022-OCPL-UNFV de fecha 04.03.2022 e Informe Nº 001-2022-OCC-R-UNFV de fecha 28.02.2022 de las Oficinas Centrales de Planificación y de Calidad, respectivamente, estando al Proveído Nº 1244-R-UNFV de fecha 04.05.2022 del Rectorado; y





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL SECRETARIA GENERAL

///...

Pág.02

Cont. RESOLUCIÓN R. Nº 292 -2022-UNFV

De conformidad con la Ley N° 30220-Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 9709-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 115-2022-CU-UNFV de fecha 03.03.2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el Manual de Procesos de Gestión de Planeamiento -PRO.E.01.01 (Versión 01), propuesto por la Oficina de Organización y Modernización de la Oficina Central de Planificación; documento contenido en diecinueve (19) folios que debidamente sellados y firmados por el Secretario General de la Universidad, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Aprobar el Manual de Procesos de Gestión Presupuestal -PRO.E.01.02 (Versión 01), propuesto por la Oficina de Organización y Modernización de la Oficina Central de Planificación; documento contenido en diecinueve (19) folios que debidamente sellados y firmados por el Secretario General de la Universidad, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - Aprobar el Manual de Procesos de Modernización Institucional -PRO.E.01.03 (Versión 01), propuesto por la Oficina de Organización y Modernización de la Oficina Central de Planificación; documento contenido en diecisiete (17) folios que debidamente sellados y firmados por el Secretario General de la Universidad, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO. -Los Vicerrectorados de Académico y de Investigación, las Oficinas Centrales de Planificación y de Calidad, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y archivese.

BUNCIÓN ALZAMORA RIVERO

RECTORA

A RIVER ONAL PROPERTY OF THE P

RONALD RAVELO HUERTA SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL

DFM-NT 009033

RECTORA

MA PERL



(PRO.E.01.01) MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN DE PLANEAMIENTO VERSIÓN 01

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Jefa de Organización y Modernización - OCPL	Jefa de la Oficina Central de Planificación - OCPL	Jefe de la Oficina de Planeamiento
Ing. Sonia del Pilar Castellano Cáceres	Lic. María del Carmen Tume Castro	Bach. Berenice Amparo Alvites Omontes

1. CONTROL DE CAMBIOS:

CONTROL I	DE CAMBIOS			
Cambio Realizado	Fecha	Versión	Propuesto por	Aprobado por





		ag
1.	CONTROL DE CAMBIOS:	. 1
2.	OBJETIVO DE MANUAL DE PROCESOS DE GESTION DE PLANEAMIENTO	. 4
3.	ALCANCE	. 4
4.	RESPONSABLE DEL PROCESO	. 4
5.	BASE NORMATIVA	. 4
6.	DEFINICIONES / ABREVIATURAS	. 4
7.	REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO	. 5
8.	PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	. 5
9.	PROCESOS DE GESTION DE PLANEAMIENTO	. 5
CAPI	TULO I: Formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI)	. 6
10.1	OBJETIVO	. 6
10.2	ALCANCE	. 6
10.3	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:	. 6
10.4	REGISTROS	. 6
10.5	PROCESOS RELACIONADOS	. 6
10.6	Diagrama de Flujo: Formulación del PEI	. 7
CAPI	TULO II: Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI)	8
11.1	OBJETIVO	8
11.2	ALCANCE	8
11.3	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:	8
	REGISTROS	
11.5	PROCESOS RELACIONADOS	8
11.6	Diagrama de Flujo: Evaluación del PEI	9
CAPIT	TULO III: Formulación del POI Multianual y Anual 1	.0
12.1	OBJETIVO 1	.0
12.2	ALCANCE 1	0
12.3 [DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: 1	0
12.4 F	REGISTROS1	0
12.5 F	PROCESOS RELACIONADOS 1	0.
12.6 [Diagrama de Flujo: Formulación del POI Multianual y Anual 1	1
CAPIT	ULO IV: Seguimiento y Evaluación del POI Anual1	2
13.1 (DBJETIVO1	2









13.2 ALCANCE	12
13.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:	12
13.4 REGISTROS	12
13.5. PROCESOS RELACIONADOS	12
13.6 Diagrama de Flujo: Seguimiento y Evaluación del POI Anual	13
CAPITULO V: Boletín Estadístico Institucional	14
14.1 OBJETIVO	14
14.2 ALCANCE	14
14.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:	14
14.4 REGISTROS	14
14.5 PROCESOS RELACIONADOS	14
14.6 Diagrama de Flujo: Boletín Estadístico	15
ANEXO 1: DIAGRAMA DE INTERACCION DE GESTIÓN DE PLANEAMIENTO	16
ANEXO 2: FICHA TECNICA DE PROCESOS	17
ANEXO 3. FORMATO DE FICHA DE INDICADOR DE DESEMBEÑO	10





2. OBJETIVO DE MANUAL DE PROCESOS DE GESTION DE PLANEAMIENTO

Establecer los criterios y conducir los procesos de formulación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional.

3. ALCANCE

El presente procedimiento tiene alcance a todas las dependencias académicas y administrativas de la Universidad.

4. RESPONSABLE DEL PROCESO

Jefe de la Oficina de Planeamiento

5. BASE NORMATIVA

- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Estatuto de la Universidad Vigente.
 - -Resolución de Aprobación del Estatuto por la Asamblea Estatutaria (R. N° 004-2015-AE-UNFV).
- -Resolución de Promulgación del Estatuto (R. R. N° 7122-2015-UNFV).
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF)
 - -Resolución de Aprobación (R. R. N° 6467-2019-CU-UNFV) del 25 de octubre del 2019.
- Decreto Legislativo Nº 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN
- Directiva Nº 001-2017-CEPLAN/PDC, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", y en Cuarta Disposición Complementaria Transitoria de la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", establece que la Presidencia del Consejo Directivo del CEPLAN aprueba las guías e instrumentos metodológicos necesarios para orientar la actualización de planes y políticas a diferentes niveles, considerando el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y los lineamientos para casos de desastre, de conformidad con el artículo 6 de la referida Directiva.
- Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 00016-2019/CEPLAN/PCD
- Guía para el seguimiento y evaluación de Políticas Nacionales y Planes de SINAPLAN, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD.

6. DEFINICIONES / ABREVIATURAS

UNFV: Universidad Nacional Federico Villarreal

CU: Consejo Universitario

DIGA: Dirección General de Administración

OCPL: Oficina Central de Planificación

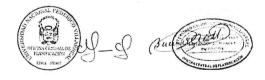
POI: Plan Operativo Institucional

PEI: Plan Estratégico Institucional

OPLAN: Oficina de Planeamiento

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico





7. REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	FUENTE Web oficial de la Universidad Nacional Federico Villarreal.	
 La dependencia, deberá contar con el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) 		

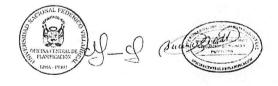
8. PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCESOS ESTRATEGICOS			
NIVEL 0 NIVEL 1		Nivel 2	
PRO.E.01 PRO.E.01.01	DDO E 04 04	Formulación del PEI	
	PRO.E.01.01	Evaluación del PEI	
Direccionamiento Estratégico	Gestión de Planeamiento	Formulación del POI Multianual y Anual	
		Seguimiento y Evaluación del POI Anual	
		Boletín Estadístico Institucional	

9. PROCESOS DE GESTION DE PLANEAMIENTO

PROCESOS	CODIGO	
Formulación del PEI	PRO.E.01.01.01	
Evaluación del PEI	PRO.E.01.01.02	
Formulación del POI Multianual y Anual	PRO.E.01.01.03	
Seguimiento y Evaluación del POI Anual	PRO.E.01.01.04	
Boletín Estadístico Institucional	PRO.E.01.01.05	





CAPITULO I: Formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI)

10.1 OBJETIVO

Consolidar, analizar la información proporcionada por cada una de las unidades de organización y por los aportes de la Comisión del PEI.

10.2 ALCANCE

Interactúa con los Órganos del 1ero y 2do nivel de organización, así como las unidades orgánicas que dependen de la DIGA

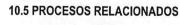
10.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Formulación del PEI

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Convocar a los miembros de la Comisión encargada de la Formulación del PEI, previa coordinación con el Rectorado.	Jefe de OCPL	OCPL
2	Coordinar con OPLAN los trabajos necesarios para participar en la reuniones que convoque la Comisión PEI	Jefe de la OCPL	OCPL
3	Elaborar los documentos base con los aportes de la Comisión.	Jefe de OPLAN	OPLAN
4	Coordinar con los responsables de los indicadores del PEI para la elaboración de documentos necesarios.	Jefe de OPLAN	OPLAN
5	Revisar los documentos y elaborar borrador de documento final.	Jefe de OPLAN	OPLAN
6	Remitir documento final a la Comisión para la revisión y adjuntar últimos aportes. (Pre Aprobación)	Jefe de OCPL	OCPL
7	Remisión al CEPLAN para la verificación y validación del PEI	Jefe de OPLAN	OPLAN
8	Registro de la información del PEI en el aplicativo CEPLAN y remitir el documento final a la OCPL	Jefe de OPLAN	OPLAN
9	Remitir documento final al Rectorado para su trámite de aprobación Rectoral y difusión.	Jefe de OCPL	OCPL

10.4 REGISTROS

	REGISTROS
PEI	
	PEI



Evaluación del PEI

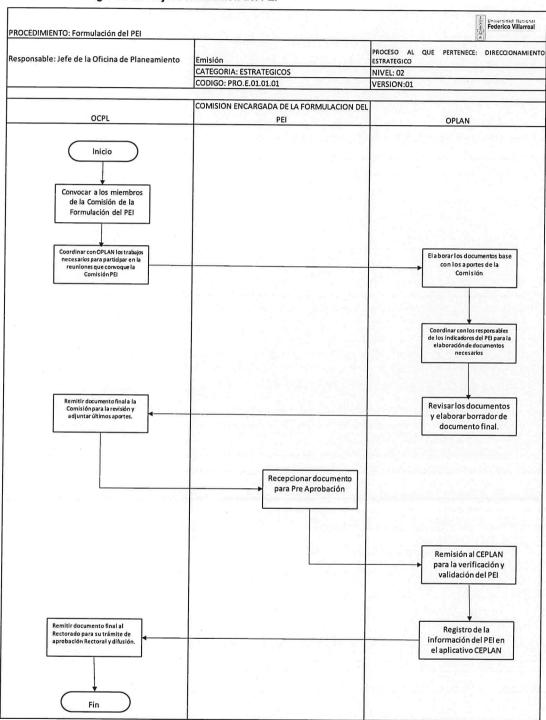




Emisión: 22/02/2022

Página: 7 / 19

10.6 Diagrama de Flujo: Formulación del PEI







CAPITULO II: Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI)

11.1 OBJETIVO

Identificar y analizar los resultados anuales de los indicadores y los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los valores proyectados.

11.2 ALCANCE

Unidades de organización responsables de los indicadores

11.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Evaluación del PEI

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Comunicación a las unidades de organización responsables de los indicadores, acerca de los plazos de entrega de la información.	Jefe de OCPL	OCPL
2	Revisión de la información remitida por las unidades responsables de los indicadores y coordinar ajustes, si fuera el caso	Jefe de OPLAN	OPLAN
3	Elaboración del documento de Evaluación del PEI	Jefe de OPLAN	OPLAN
4	Registro de la información en el aplicativo CEPLAN.	Jefe de OPLAN	OPLAN
5	Remitir documento final a OCPL para su opinión e Informe Final	Jefe de OPLAN	OPLAN
6	Remitir documento final al Rectorado para su trámite de aprobación y difusión.	Jefe de OCPL	OCPL

11.4 REGISTROS

N°		REGISTROS
11.4.1	Evaluación del PEI	



11.5 PROCESOS RELACIONADOS

Formulación del POI Multianual y Anual





Universidad Nacional Federico Villarreal

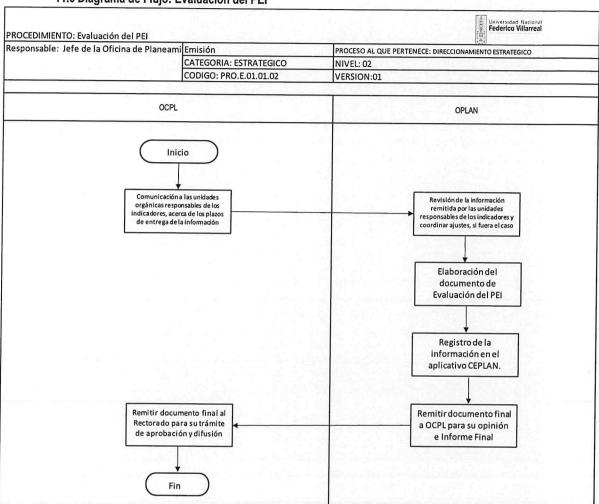
MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN DE PLANEAMIENTO

Código: PRO.E.01.01

Emisión: 22/02/2022

Página: 9 / 19

11.6 Diagrama de Flujo: Evaluación del PEI









CAPITULO III: Formulación del POI Multianual y Anual

12.1 OBJETIVO

Establecer las pautas necesarias para la elaboración del POI Multianual y Plan Operativo Institucional Anual, que vincula los objetivos y acciones estratégicas y categorías presupuestales.

12.2 ALCANCE

Interactúa con los Órganos del 1ero y 2do nivel organizacional así como las unidades orgánicas que dependen de la DIGA.

12.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Formulación del POI Multianual y Anual

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Comunicar a las diferentes unidades de organización para que registren la información del Plan Operativo Institucional Multianual en el Aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN.	Jefes de las Unidades de Organización	UNIDADES DE ORGANIZACIÓN
2	Coordinación con la Oficina de Presupuesto y con el responsable del Sistema de Gestión Administrativa-SIGA para el registro de la meta financiera en el Aplicativo CEPLAN.	Jefe de OPLAN Jefe de Presupuesto	OPLAN OFICINA DE PRESUPUESTO
3	Revisión de la información registrada, verificar actividades operativas programadas, meta física y presupuestal.	Jefe de OPLAN	OPLAN
4	Remitir el Plan Operativo Institucional Multianual para revisión de OCPL	Jefe de OPLAN	OPLAN
5	Elevar el Plan Operativo Institucional Multianual al Rectorado para el trámite de aprobación.	Jefe de OCPL	OCPL
6	Coordinar con las unidades de organización para la revisión y ajuste de las actividades operativas y con la Oficina de Presupuesto para el ajuste de la meta financiera del Plan Operativo Institucional Anual que corresponde al primer año del POI Multianual.	Jefe de OPLAN	OPLAN
7	Ejecución de modificaciones y consistencia del POI Anual con el PIA y remitirlo para revisión de la Oficina Central de Planificación con el oficio respectivo.	Jefe de OPLAN	OPLAN
8	Elevar el POI Anual Consistenciado al Rectorado para el trámite de aprobación y publicación correspondiente.	Jefe de OCPL	OCPL

12.4 REGISTROS

N°		REGISTROS
12.4.1	POI Multianual	
12.4.2	POI Anual Consistenciado	

12.5 PROCESOS RELACIONADOS

Seguimiento y Evaluación del POI Anual







Universidad Nacional Federico Villarreal

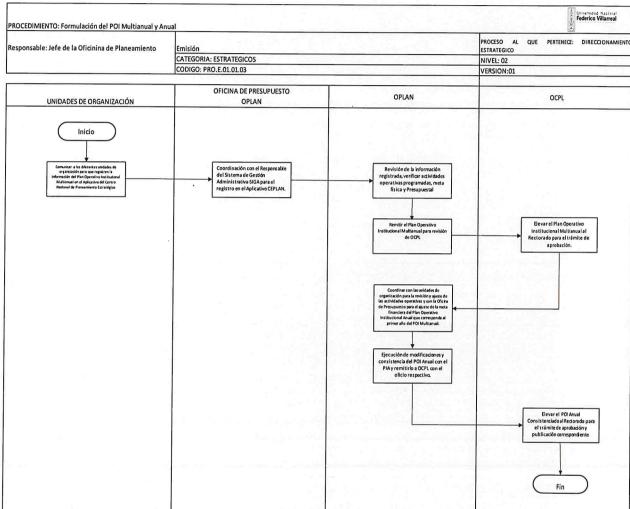
MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN DE PLANEAMIENTO

Código: PRO.E.01.01

Emisión: 22/02/2022

Página: 11 / 19

12.6 Diagrama de Flujo: Formulación del POI Multianual y Anual









CAPITULO IV: Seguimiento y Evaluación del POI Anual

13.1 OBJETIVO

Identificar el avance periódico de la implementación del Plan Operativo Institucional.

13.2 ALCANCE

Interactúa con los Órganos del 1ero y 2do nivel organizacional, así como las unidades orgánicas dependientes de la DIGA.

13.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Seguimiento y Evaluación del POI Anual

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	
1	Comunicar a los diferentes centros de costo (unidades de organización) acerca del Seguimiento mensual del POI y del registro de información física y financiera en el aplicativo del CEPLAN.	Jefes de las Unidades de Organización	UNIDADES DE ORGANIZACIÓN	
2	Revisión de la información registrada en el CEPLAN y coordinación en forma permanente con los centros de costo acerca de las alertas tempranas.	Jefe de OPLAN	OPLAN	
3	Elaboración del documento de Evaluación del POI semestral y anual (registro del documento en el aplicativo CEPLAN).	Jefe de OPLAN	OPLAN	
4	Remitir el documento final a la OCPL para revisión.	Jefe de OPLAN	OPLAN	
5	Remitir documento final al Rectorado para que disponga su publicación en el portal de transparencia de la universidad	Jefe de OCPL	OCPL	

13.4 REGISTROS

N°		REGISTROS	
13.4.1	Evaluación del POI		

13.5. PROCESOS RELACIONADOS

Boletín Estadístico









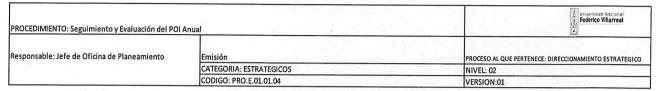
MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN DE PLANEAMIENTO

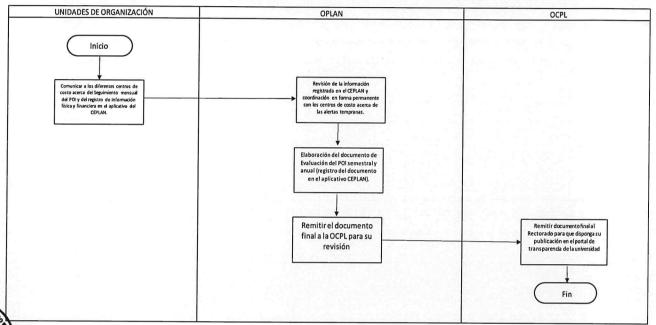
Código: PRO.E.01.01

Emisión: 22/02/2022

Página: 13 / 19

13.6 Diagrama de Flujo: Seguimiento y Evaluación del POI Anual











CAPITULO V: Boletín Estadístico Institucional

14.1 OBJETIVO

Proporcionar la información estadística institucional que contribuya a la toma de decisiones

14.2 ALCANCE

Interactúa con todos los órganos de la Universidad

14.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Boletín Estadístico Institucional

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	
1	Solicitar la información estadística.	Jefes de la Unidades de Organización	UNIDADES DE ORGANIZACIÓN	
2	Recibir, verificar y coordinar la información estadística.	Jefe de OPLAN – Unidad de Estadística	OPLAN	
3	Analizar la consistencia, consolidar y elaborar Boletín Estadístico	Jefe de OPLAN – Unidad de Estadística	OPLAN	
4	Remitir el documento final a la OCPL para revisión.	Jefe de OPLAN – Unidad de Estadística	OPLAN	
5	Elevar al Rectorado para que disponga la publicación en el portal de transparencia.	Jefe de OCPL	OCPL	

14.4 REGISTROS

N°		REGISTROS	
14.4.1	Boletín Estadístico		



14.5 PROCESOS RELACIONADOS

Gestión Presupuestal







MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN DE PLANEAMIENTO

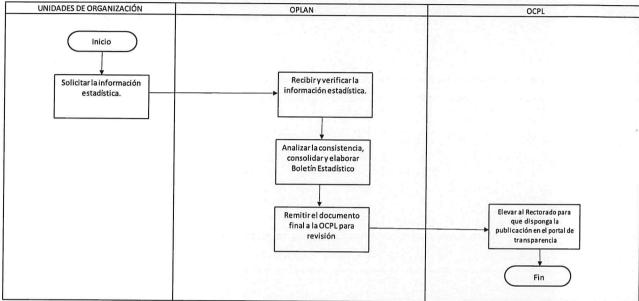
Código: PRO.E.01.01

Emisión: 22/02/2022

Página: 15 / 19

14.6 Diagrama de Flujo: Boletín Estadístico

Responsable: Jefe de la Oficina de Planeamient	Emisión	PROCESO AL QUE PERTENECE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
1.0	CATEGORIA: ESTRATEGICOS	NIVEL: 02
	CODIGO: PRO.E.01.01.05	VERSION:01





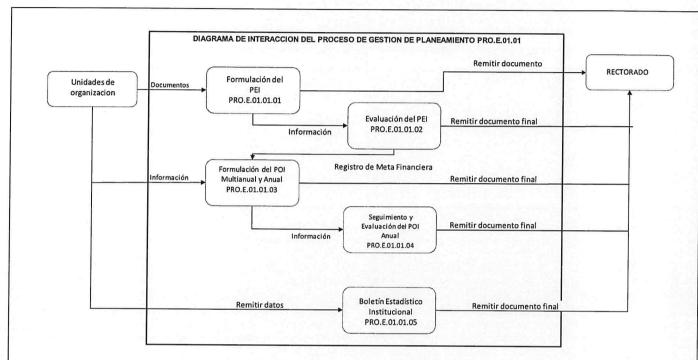




Emisión: 22/02/2022

Página: 16 / 19

ANEXO 1: DIAGRAMA DE INTERACCION DE GESTIÓN DE PLANEAMIENTO

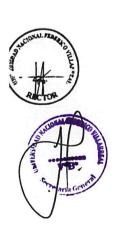






ANEXO 2: FICHA TECNICA DE PROCESOS

FICHA DE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTION DE PLANEAMIENTO







Emisión: 22/02/2022

Página: 18 / 19

Federico Villarreal	FICHA DE CARACTERI	ZACIÓN DEL PROCESO: GI	estiun de Planeamiento		Officina ni Organizzata n Waterrizzata n
PROCESO	NIVEL :"1"	cenico	PRO.E.01.01	VERSIÓN	1
TIPO DE PROCESO	ESTRATEGICO PROCESO AL QUE PERTENGE	DIRECCIONAMIEN	ITO ESTRATEGICO	EMISIÓN	Feb-22
DUERO DEL PROCESO	Jefe de OPLAN	Coordinar y conducir l	os procesos de formulac Estratégico y	ión, monitoreo, seguimier Plan Operativo.	nto y evaluación del Pla
PRODUCTO	PEI, POI MULTIANUAL Y ANUAL de la UNFV Evaluación del PEI y el POI BOLETÍN ESTADISTICO INSTITUCIONAL	PERSUNA (LUE REGISE EL PRODUCTO		RECTORADO	
ALCANDE	Todas las dependencias académicas y administra	ntivas de la Universidad, y p	úblico en general		
PROVEEDORES	ENTHADAS	PROCESOS DE NIVEL "N.2"	5./\	LIDAS	PERSONA QUE RECIGE
Unidades de Organización	Documentos	Formulación del PEI	Documento Final	de PEI de la UNFV	Rectorado
Unidades de Organización	Información	Evaluación del PEI	Documento Final	de PEI de la UNFV	Rectorado
Unidades de Organización	Información	Formulación del POI Multianual y Anual	Documento Final de l	POI Multianual y Anual	Rectorado
Unidades de Organización	Información	Seguimiento y Evaluación del POI Anual	Documentos de PC	DI Multianual y Anual	Rectorado
Unidades de Organización	Datos Estadísticos	Boletín Estadístico Institucional		l Boletín Estadístico cional	Rectorado
*Computadora ocales de facultades	Personal capacitado para el pro	ceso	Ambiente iluminado	, ventilado y seguro	*Disponibilidad de presupuesto
-Resolución de Aproba -Resolución de Aproba -Persolución de Aproba -Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Si Directiva N° 001-2017-CBFLANPPIO, "Dir. Japosición Complementaria Transitoria de Estratégico de Desarrolo Nacional", esta mentos metodológicos necesários para mentos metodológicos necesários para mentos metodológicos necesários para	CLIP IT JUZZO, Lary Universitation. **Castation de la Universitation (R. N° 004-2015-AE-LAPV). **Tombagicion del Esituto per la variable Sistatutaria (R. N° 004-2015-AE-LAPV). **Promagaicion del Esituto (R. R° 17 1/2-2015-LAPV). **Promagaicion del Esituto (R. R° 17 1/2-2015-LAPV). **Tombagicion del Brancamiento Esituto del Carolto nacional del Rameamiento. Estrategio: CETLAN . **Sistato del Pariamiento Estrategio: O del Carolto nacional del Rameamiento. Estrategio: CETLAN . **Sistato del Pariamiento del Carolto nacional del Rameamiento. Estrategio: CETLAN . **Sistato del Pariamiento del Carolto del GETLAN agruciabo las guias e a conferni la estudiazio del pariamiento del Carolto del GETLAN agruciabo las guias e a conferni la estudiazio del pariamiento para casos de denastire, de conformidad con al accional ficial subsidiazion del Pariamiento para casos de denastire, de conformidad con al accional ficial subsidiazion ficial pariamiento para casos de denastire, de conformidad con al accional ficial subsidiazion ficial pariamiento.	PEI, POI MULTIANUAL Evaluación del BOLETÍN ESTADISTIC	PEI y el POI	IL DI CAU OCES (1-(Cumplimiento de los docur	DE OPARMENO menlos de Planeamienlo))*100
001105875	PRIMARY STATE OF THE PROPERTY			FECHA	PART AVENSION DATE
CONCEPTO AUTORIZADO		RESPONSABLE Jefe de la Oficina de Planeamiento			FECHA Feb-22







Emisión: 22/02/2022

Página: 19 / 19

ANEXO 3: FORMATO DE FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO

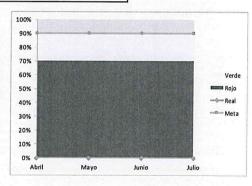


Ficha de Indicador

Gestionar la Planificación para el cumpimiento del POE y PEI
Coordinar y conducir los procesos de formulación, monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan
Estratégico y Plan Operativo

Formula de C	(1-(Cumplimiento de los documentos de Planeamiento))*100			
Responsal	Jefe de OPLAN	Tipo Creciente Un	Porcentaje	
Fuente	Reportes finales generados	por la oficina		
	Anual			

		SECTION OF THE SECTION	When the Park Co.	C VI I VOLT OF
9		Serie Frinci	Dal	
	Fecha Re	al Meta	Verde	Roje
clo A	Abril	90%	90%	70%
clo B	Mayo	90%	90%	70%
clo C	Junio	90%	90%	70%
-40	Julio	90%	90%	70%











(PRO.E.01.02) MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN PRESUPUESTAL VERSIÓN 01

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Jefa de Organización y Modernización - OCPL	Jefa de la Oficina Central de Planificación - OCPL	Jefe de la Oficina de Presupuesto
Ing. Sonia del Pilar Castellano Cáceres	Lic. María del Carmen Tume Castro	Econ. Cesar Salustiano Carrión Valle

1. CONTROL DE CAMBIOS:

AT COUNTY PERSONS	CONTROL	DE CAMBIOS			
Macron	Cambio Realizado	Fecha	Versión	Propuesto por	Aprobado por
(a.10)					







		Pag
1.	CONTROL DE CAMBIOS:	
2.	OBJETIVO DE MANUAL DE PROCESOS DE GESTION PRESUPUESTAL	
3.	ALCANCE	4
	RESPONSABLE DEL PROCESO	
	BASE NORMATIVA	
6.	DEFINICIONES / ABREVIATURAS	4
7.	REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO	5
8.	PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	5
9.	PROCESOS DE GESTION PRESUPUESTAL	5
CAPI	TULO I: Programación del Presupuesto Institucional	6
	OBJETIVO	
10.2	ALCANCE	6
10.3	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:	6
10.4	REGISTROS	6
10.5	PROCESOS RELACIONADOS	6
10.6	Diagrama de Flujo: Programación del Presupuesto Institucional	7
CAPIT	TULO II: Formulación del Presupuesto	8
11.1	OBJETIVO	8
11.2	ALCANCE	8
11.3	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:	8
11.4	REGISTROS	8
11.5.	PROCESOS RELACIONADOS	8
11.6 I	Diagrama de Flujo: Formulación del Presupuesto	9
	TULO III: Aprobación del Presupuesto	
12.1	OBJETIVO	. 10
12.2	ALCANCE	. 10
12.3	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	. 10
12.4 F	REGISTROS	. 10
12.5 F	PROCESOS RELACIONADOS	. 10
12.6	Diagrama de Flujo: Aprobación del Presupuesto	. 11
CAPIT	ULO IV: Ejecución del Presupuesto	. 12
13.10	OBJETIVO	40
	STOCK OF THE PROPERTY OF THE P	M
	HE MALEN EI	4 A



13.2 ALCANCE	12
13.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:	12
13.4 REGISTROS	12
13.5 PROCESOS RELACIONADOS	12
13.6 Diagrama de Flujo: Ejecución del Presupuesto	13
CAPITULO V: Evaluación del Presupuesto	14
14.1 OBJETIVO	
14.2 ALCANCE	14
14.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:	14
14.4 REGISTROS	14
14.5 PROCESOS RELACIONADOS	14
14.6 Diagrama de Flujo: Evaluación del Presupuesto	15
ANEXO 1: DIAGRAMA DE INTERACCION DE GESTIÓN PRESUPUESTAL	16
ANEXO 2: FICHA TECNICA DE PROCESOS	17
ANEXO 3: FORMATO DE FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO	19







2. OBJETIVO DE MANUAL DE PROCESOS DE GESTION PRESUPUESTAL

Conducir y supervisar la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación de la gestión presupuestaria en coordinación con los órganos conforme la política y normatividad Presupuestaria.

3. ALCANCE

El presente procedimiento tiene alcance a todos los Órganos Académicos y Administrativos de la Universidad.

4. RESPONSABLE DEL PROCESO

Jefe de la Oficina de Presupuesto

5. BASE NORMATIVA

- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Estatuto de la Universidad Vigente.
 - -Resolución de Aprobación del Estatuto por la Asamblea Estatutaria (R. N° 004-2015-AE-UNFV).
 - -Resolución de Promulgación del Estatuto R. R. Nº 7122-2015-UNFV.
- Reglamento de Organización y Funciones ROF
 - -Resolución de Aprobación R. R. N° 6467-2019-CU-UNFV del 25 de octubre del 2019.
- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público N°1440
- Ley Anual de Presupuesto del Sector Público

6. DEFINICIONES / ABREVIATURAS

UNFV: Universidad Nacional Federico Villareal

CU: Consejo Universitario

DIGA: Dirección General de Administración

OCPL: Oficina Central de Planificación

POI: Plan Operativo Institucional

PEI: Plan Estratégico Institucional

OPLAN: Oficina de Planeamiento

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura

APM: Asignación Presupuestal Multianual

DGPP: Dirección General de Presupuesto Público

SIGA: Sistema de Integrado de Gestión Administrativa







Emisión: 22/02/2022

Página: 5 / 19

7. REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	FUENTE	
 La dependencia, deberá contar con el Reglamento de Organización y Funciones - ROF 	Web oficial de la Universidad Nacional Federico Villarreal.	

8. PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCESOS ESTRATEGICOS				
NIVEL 0	NIVEL 1	Nivel 2		
PRO.E.01 PRO.E.01.02	Programación del Presupuesto Institucional			
	PRO.E.01.02	Formulación del Presupuesto		
Direccionamiento	Gestión Presupuestal	Aprobación del Presupuesto		
Estratégico		Ejecución del Presupuesto		
		Evaluación del Presupuesto		

9. PROCESOS DE GESTION PRESUPUESTAL

PROCESOS	CODIGO	
Programación del Presupuesto Institucional	PRO.E.01.02.01	
Formulación del Presupuesto	PRO.E.01.02.02	
Aprobación del Presupuesto	PRO.E.01.02.03	
Ejecución del Presupuesto	PRO.E.01.02.04	
Evaluación del Presupuesto	PRO.E.01.02.05	







CAPITULO I: Programación del Presupuesto Institucional

10.1 OBJETIVO

Mejorar la eficiencia en el uso de los Recursos Públicos.

10.2 ALCANCE

Interactúa la Oficina Central de Planificación y la Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria.

10.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Programación del Presupuesto Institucional

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Solicitar a la Oficina de Tesorería y Contabilidad la proyección de ingresos para el periodo de programación.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
2	Ingresar la proyección de ingresos en el Módulo de Programación del MEF.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
3	Sustentar la proyección de ingresos para el periodo de programación ante la DGPP-MEF	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
4	Solicitar a las diferentes dependencias la proyección de gastos para el periodo de programación sobre las planillas, los bienes, servicios e inversiones prioritarios.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
5	Proponer mediante oficio al Titular del Pliego la conformación de la Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria, anexar proyecto de Resolución y envía a la OCPL	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
6	Recepcionar copia aprobada por la Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria de Oficio y Proyecto de Resolución tramitada por el Rectorado.	Jefe de OCPL	OCPL
7	Consolidar la información de los anexos y fichas y remitirlas digitalmente a la DGPP-MEF	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
8	Desarrollar las funciones de presupuestos en los plazos establecidos con el apoyo de la comisión y la oficina de Presupuesto.	Jefe de OCPL	OCPL
9	Recepcionar la APM otorgada por la DGPP-MEF y actualizar la información de gastos en coordinación con la Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO



10.4 REGISTROS

	TOTAL COLONIA
N°	REGISTROS
10.4.1	Programación del Presupuesto – Módulo de Ingresos



10.5 PROCESOS RELACIONADOS

Formulación del Presupuesto

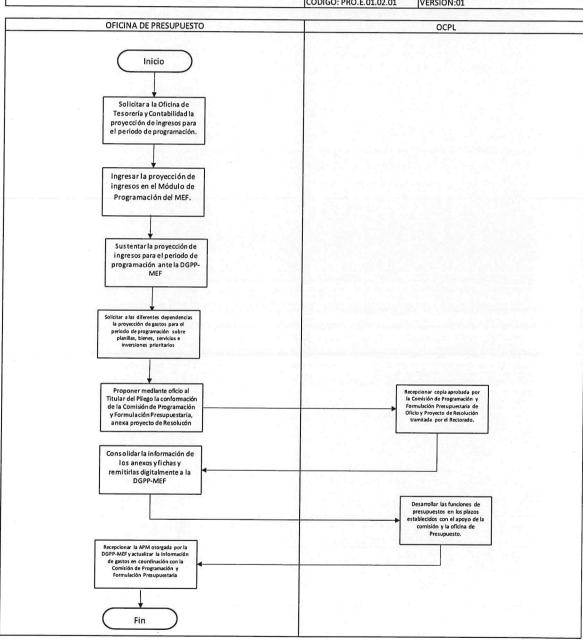


Emisión: 22/02/2022

Página: 7 / 19

10.6 Diagrama de Flujo: Programación del Presupuesto Institucional

PROCEDIMIENTO: Programación del Presupuesto Institucional		Universidad Nacional Federico Villarreal
Responsable: Jefe de Oficina de Presupuesto	Emisión	PROCESO AL QUE PERTENECE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
	CATEGORIA: ESTRATEGICOS	NIVEL: 02
	CODIGO: PRO.E.01.02.01	VERSION:01











Emisión: 22/02/2022

Página: 8 / 19

CAPITULO II: Formulación del Presupuesto

11.1 OBJETIVO

Tiene como finalidad interrelacionar los objetivos y metas establecidas, así como los recursos a utilizarse y la asignación presupuestaria aprobada por el MEF, debiendo sustentar en las fechas programadas el Proyecto de Presupuesto.

11.2 ALCANCE

Interactúa la Oficina de Presupuesto y las unidades de organización.

11.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Formulación del Presupuesto

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Realizar coordinaciones con la Dirección General de Administración y la especialista de SIGA haciéndole conocimiento de la APM donde se informa sobre los techos presupuestarios.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
2	Consolidar la información para el ingreso de los gastos al Módulo de Programación del MEF.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
3	Elaborar la estructura programática de los gastos	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
4	Ingresar al Módulo de Programación la información de los gastos	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
5	Consolidar reportes y Resumen ejecutivo para remitirlo a la DGPP-MEF	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
6	Dar cumplimiento a las fechas programadas por el MEF.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
7	Sustentar ante el MEF el Proyecto del Presupuesto Institucional presentando el Resumen Ejecutivo	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO

11.4 REGISTROS

N°		REGISTROS
11.4.1	Resumen Ejecutivo	
11.4.2	Módulo de Programación	

11.5. PROCESOS RELACIONADOS

Aprobación del Presupuesto





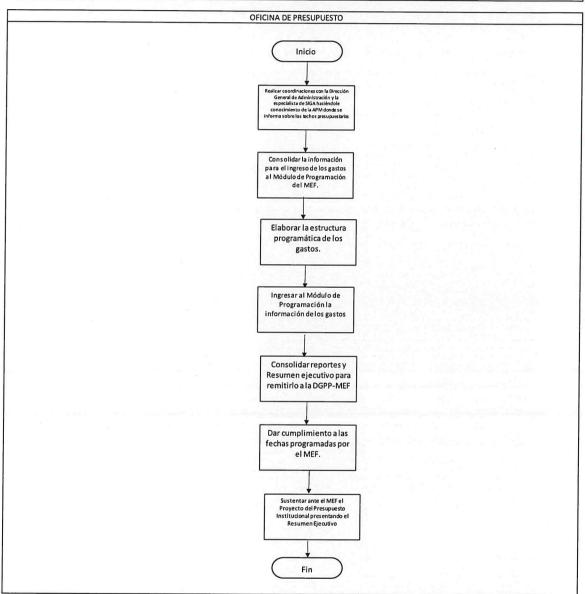


Emisión: 22/02/2022

Página: 9 / 19

11.6 Diagrama de Flujo: Formulación del Presupuesto

PROCEDIMIENTO: Formulación del Presupuesto		Universided Nacional Federico Villarreal
Responsable: Jefe de la Oficina de Presupuesto	Emisión	PROCESO AL QUE PERTENECE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
	CATEGORIA: ESTRATEGICOS	NIVEL: 02
	CODIGO: PRO.E.01.02.02	VERSION:01











Emisión: 22/02/2022

Página: 10 / 19

CAPITULO III: Aprobación del Presupuesto

12.1 OBJETIVO

Tiene por finalidad contar con un presupuesto que permite el desarrollo y funcionamiento de la UNFV, a través del cumplimiento de las metas presupuestarias.

12.2 ALCANCE

Interactúa con Rectorado y Secretaria General.

12.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Aprobación del Presupuesto

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Recibir los montos Presupuestales aprobados del MEF.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
2	Realizar ajustes al Presupuesto, distribuir por actividades y Proyectos de Inversión.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
3	Actualizar base de datos presupuesto por unidades de organización	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
4	Generar reportes y elaborar Proyecto de resolución que aprueba el PIA.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
5	Visar y remitir Proyecto de resolución de aprobación PIA y enviar a Secretaría General.	Jefe de OCPL	OCPL

12.4 REGISTROS

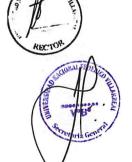
N°	REGISTROS	
12.4.1	1 Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	



Ejecución del Presupuesto





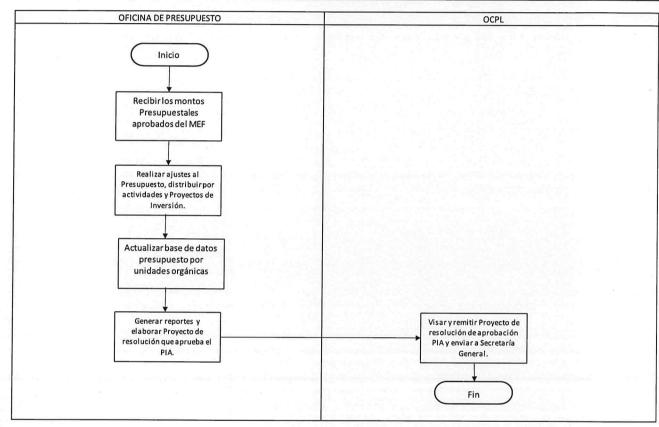


Emisión: 22/02/2022

Página: 11 / 19

12.6 Diagrama de Flujo: Aprobación del Presupuesto

PROCEDIMIENTO: Aprobación del Presupuesto		Universidad Nacional Federico Villarreal
Responsable: Jefe de la Oficina de Presupuesto	Emisión	PROCESO AL QUE PERTENECE: GDIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
	CATEGORIA: ESTRATEGICOS	NIVEL: 02
	CODIGO: PRO.E.01.02.03	VERSION:01







CAPITULO IV: Ejecución del Presupuesto

13.10BJETIVO

Tiene por finalidad lograr la ejecución de los gastos, alcanzando las metas previstas.

13.2 ALCANCE

Interactúa con Rectorado, Secretaria General y las unidades de organización.

13.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Ejecución del Presupuesto

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Recibir y verificar asignación Presupuestal Anual enviado por la Dirección General de Presupuesto Público.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
2	Consolidar el Presupuesto a nivel de Cuadro de Necesidades de las unidades de organización.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
3	Remitir con oficio múltiple a todos los órganos el Presupuesto a nivel de Cuadro de Necesidades	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
4	Elaborar la Directiva de Ejecución Presupuestal y remitiéndola para su aprobación con el acto resolutivo correspondiente	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
5	Coordinar con la Oficinas ejecutoras los bienes, servicios y proyectos que se ejecutarán en el año.	Jefe de OCPL Jefe de Oficina de Presupuesto	OCPL OFICINA DE PRESUPUESTO
6	Realizar Procesos Técnicos para proceder a realizar las respectivas Certificaciones en el Módulo de Procesos Presupuestales de Sistema Informático de Administración Financiera – SIAF.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
7	Realizar las modificaciones presupuestarias coordinadas y aprobadas con las unidades de organización.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
8	Regularizar las modificaciones presupuestales mensuales de acuerdo a la Directiva de Ejecución Presupuestal y tramitar el acto resolutivo correspondiente.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
9	Incorporar las transferencias al presupuesto anual mediante las notas de modificación presupuestal correspondientes y tramitar el acto resolutivo respectivo.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
10	Emitir documento de Certificación.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO

13.4 REGISTROS

N°	REGISTROS	
13.4.1	Certificación Presupuestal	
13.4.2	Notas de modificación presupuestal	
13.4.3	B Directiva de Ejecución Presupuestal	





13.5 PROCESOS RELACIONADOS

Evaluación del Presupuesto

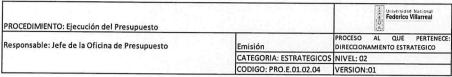


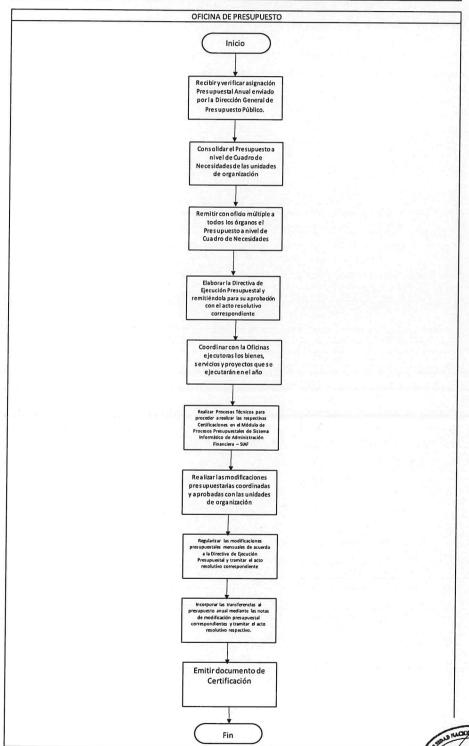


Emisión: 22/02/2022

Página: 13 / 19

13.6 Diagrama de Flujo: Ejecución del Presupuesto











Emisión: 22/02/2022

Página: 14 / 19

CAPITULO V: Evaluación del Presupuesto

14.1 OBJETIVO

Determinar los resultados de la Gestión Presupuestaria sobre la base del análisis y medición en relación con los programas, proyectos y actividades aprobadas en el presupuesto.

14.2 ALCANCE

Interactúa con las unidades de organización de la UNFV

14.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Evaluación del Presupuesto

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Recibir Directiva de la Dirección General de Presupuesto del MEF.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
2	Coordinación con la oficina de planeamiento respecto a los indicadores de meta física de las actividades	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
3	Registrar información en el aplicativo informático del MEF.	Jefe de Oficina de Presupuesto	OFICINA DE PRESUPUESTO
4	Remitir con oficio la evaluación presupuestaria e indicadores de desempeño a la Dirección General de Presupuesto Público del MEF.	Jefe de OCPL	OCPL

14.4 REGISTROS

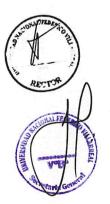
N°		REGISTROS
14.4.1	Evaluación Presupuestaria	

14.5 PROCESOS RELACIONADOS

Gestión de Modernización Institucional









MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

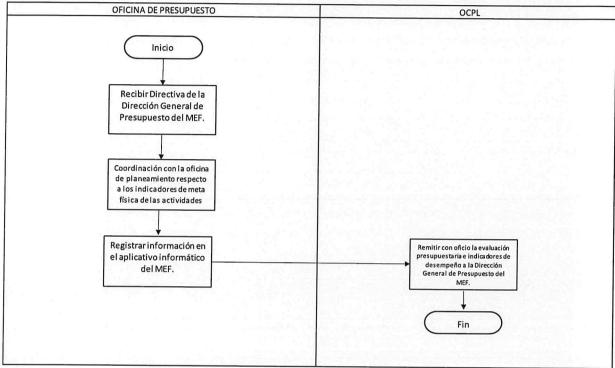
Código: PRO.E.01.02

Emisión: 22/02/2022

Página: 15 / 19

14.6 Diagrama de Flujo: Evaluación del Presupuesto

PROCEDIMIENTO: Evaluación del Presupuesto			Universidad Nacional Federico Villarreal		
Responsable: Jefe de la Oficina de Presupuesto	Emisión	PROCESO AL QUE PER DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		PERTENECE:	
	CATEGORIA: ESTRATEGICOS	NIVEL: 02			
	CODIGO: PRO.E.01.02.05	VERSION:0)1		1









Universidad Nacional Federico Villarreal

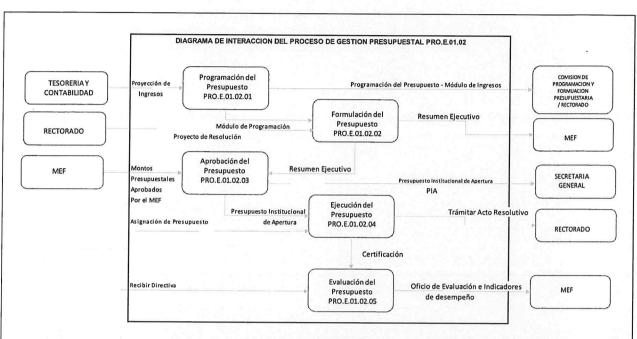
MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

Código: PRO.E.01.02

Emisión: 22/02/2022

Página: 16 / 19

ANEXO 1: DIAGRAMA DE INTERACCION DE GESTIÓN PRESUPUESTAL







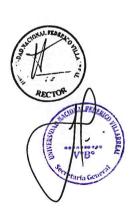


Emisión: 22/02/2022

Página: 17 / 19

ANEXO 2: FICHA TECNICA DE PROCESOS

FICHA DE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTION PRESUPUESTAL







Emisión: 22/02/2022

Página: 18 / 19

PRODUCTO F ALCANCE TODO PROVEEDONES		PROCESO AL OUE PENTERCE OBJETTVO tal de Apertura - PIA resupuestal	Conducir y supervise			taria
PROVIDED ONES	efe de la Oficina de Planeamiento Presupuesto Institucior Certificación P los los Órganos Acadé ENTRA	ial de Apertura - PIA resupuestal micos y Administrativos	Conducir y supervise	ar la programación, fomula coordinación con los órgar COMISION DE I	ación y evaluación de la Ge nos y la política presupues: RECTORADO MEF PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN:	estión presupuestaria d taria
PRODUCTO F ALCANCE Todo PROVEEDORES	Planeamiento Presupuesto Institucior Certificación P los los Órganos Acadé ENTIA	ial de Apertura - PIA resupuestal micos y Administrativos	PERSONA QUE RECIBE E	coordinación con los órgan	nos y la política presupues RECTORADO MEF PROGRAMACION Y FORMULACION	taria
ALPANCE Toda	Certificación P los los Órganos Acadé ENTRA	resupuestal micos y Administrativos	PRODUCTO		MEF PROGRAMACION Y FORMULACION	PRESUPUESTARIA
PROVEEDORES	ENTRA:		s de la Universidad.	20 30		
	Proyección de Ingreso:	7A\$	PROCESOS DE NIVEL "N.3	2° SA		
Tesoreria y Contabilidad F					LIDAS	PERSONA QUE RECIS PRODUCTO
	dad Proyección de Ingresos para el periodo de programación.		Programación del Presupuesto		resupuesto - Módulo de resos	Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria Rectorado
Rector	Proyecto de Resolución		Formulación del Presupuesto	Resume	n Ejecutivo	MEF
MEF	Montos Presupuestales		Aprobación del Presupuesto	Presupuesto Instituc	ional de Apertura - PIA	SECRETARÍA GENERAL
/EF	Asignción de Presupuesto		Ejecución del Presupuesto	Tramite de Acto Resolutivo		Rector
IEF	Directiva		Evaluación del Presupuesto		supuestaria e indicadores empeño	MEF
EQUIPO E INFRASSTRUCTURA		RECURSOS HUMANOS		AMBIENTE	DETRABAIQ	iogisticos
*Computadora 'Locales de facultades	Persona	l capacitado para el pro	oceso	Ambiente iluminado	o, ventilado y seguro	*Disponibilidad de presupuesto
-Estatuto di Resolución de Aprobación del 004 -Resolución de Promulgació 'Reglamento de O -Resolución de Aprobación con Decreto Legislativo del Sistem	-2015-AE-UNFV). on del Estatuto R. R. N° Organización y Funcion R. R. N° 6467-2019-C ctubre del 2019.	e. plea Estatutaria (R. N° 7122-2015-UNFV. es - ROF U-UNFV del 25 de uesto Público N°1440	Progra Resumer Módulo de F Presupuesto Instituci Certificación Notas de modifici Directiva de Eject	iupuesto en el Módulo de amación n Ejecutivo Programación ional de Apertura - PIA n Presupuestal ación presupuestal ución Presupuestal Presupuestaria	(1-{Cumplimiento del Proceso de Proc Evaluación Pres.	gramación, Formulación, Ejecuc upuestaria)† 100









Emisión: 22/02/2022

Página: 19 / 19

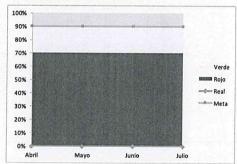
ANEXO 3: FORMATO DE FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO

Federico Villarreal	FICHA DE INDICADOR: Gestión Presupuestal	OCPL Officina de Organización Modernizació
---------------------	--	--

Ficha de Indicador

	Gestión Presupue	estión Presupuestal					
	Cumplimiento de	Cumplimiento del Proceso de Programación, Formulación, Ejecución y Evaluación Presupuestar					
ME CONTROL	and the second second		Target in				
	CONTRACTOR AND						
	(1-(0	umplimiento del Pro	reso de Progra	mación	Formulació	n Elegusián v	
ormula		Cumplimiento del Pro uación Presupuestaria)		amación,	Formulació	ón, Ejecución y	
Fórmula Resp	Evalu Jefe)*100	amación, eciente	Formulació	ón, Ejecución y Porcentaje	
fórmula R esp Fu	Evalu Jefe Press	uación Presupuestaria) de la Oficina de)*100 Cre		Formulació		

- 1				
-	CONTRACTOR DESCRIPTION		LAL REPUBLICATION	
L	Fecha Re	al Meta	Verde	Roje
A	Abril	90%	90%	70%
В	Mayo	90%	90%	70%
o c	Junio	90%	90%	70%
	Julio	90%	90%	70%









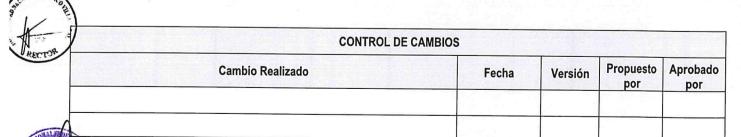




(PRO.E.01.03) MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL VERSIÓN 01

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Jefa de Organización y Modernización - OCPL	Jefa de la Oficina Central de Planificación - OCPL	Jefa de la Oficina Central de Planificación - OCPL
Ing. Sonia del Pilar Castellano Cáceres	Lic. María del Carmen Tume Castro	Lic. María del Carmen Tume Castro

1. CONTROL DE CAMBIOS:





Cross on Crypton 100, 100 cm 2000.000.

1.	CONTROL DE CAMBIOS:	
2.	OBJETIVO DE MANUAL DE PROCESOS DE GESTION DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL.	
3.	ALCANCE	
4.	RESPONSABLE DEL PROCESO	
5.	BASE NORMATIVA	
6.	DEFINICIONES / ABREVIATURAS	
7.	REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO	
8.	PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
9.	PROCESOS DE GESTION DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	
	ITULO I: Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos	
	OBJETIVO	
	ALCANCE	
	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:	
	REGISTROS	
	PROCESOS RELACIONADOS	
	Diagrama de Flujo: Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos	
	TULO II: Elaboración y Difusión de Normas Internas	
	OBJETIVO	
	ALCANCE	
	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:	
	REGISTROS	
	PROCESOS RELACIONADOS	
	Diagrama de Flujo: Elaboración y Difusión de Normas Internas	
	TULO III: Actualización y/o Modificación del ROF	
	OBJETIVO	
	ALCANCE	
	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	REGISTROS	
	PROCESOS RELACIONADOS	_
	Diagrama de Flujo: Actualización o Modificación del ROF	
	TULO IV: Gestión por Proceso	
	ALCANCE	۷









MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PRO.E.01.03

Emisión: 22/02/2022

Página: 3 / 17

13.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:	12
13.4 REGISTROS	12
13.5 Diagrama de Flujo: Gestión por Proceso	13
ANEXO 1: DIAGRAMA DE INTERACCION DE GESTIÓN DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL	14
ANEXO 2: FICHA TECNICA DE PROCESOS	15
ANEXO 3. FORMATO DE FICHA DE INDICADOR DE DESEMBEÑO	47





COOLS SO CONTRACTORY VOCAMILLION - C.F.

2. OBJETIVO DE MANUAL DE PROCESOS DE GESTION DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL

Formular, coordinar, evaluar y mantener actualizados los documentos Técnicos – Normativos de Gestión Administrativa, como también conducir los procesos de simplificación y modernización administrativa.

ALCANCE

El presente procedimiento tiene alcance a todas las dependencias académicas y administrativas de la Universidad.

4. RESPONSABLE DEL PROCESO

Jefe de la Oficina de Organización y Modernización.

5. BASE NORMATIVA

- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Estatuto de la Universidad.
 - -Resolución de aprobación del Estatuto por la Asamblea Estatutaria, R. Nº 004-2015-AE-UNFV.
 - -Resolución de promulgación del Estatuto, R. R. N° 7122-2015-UNFV.
- Reglamento de Organización y Funciones ROF
 - -Resolución de aprobación, R. R. N° 6467-2019-CU-UNFV del 25 de octubre del 2019 y sus Modificatorias.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, aprueba los lineamientos de organización del Estado.
- Mapa de Procesos Institucional de la UNFV aprobado con Resolución R.N° 8473-2021-UNFV del 20 de abril del 2021.
- Directiva 001-2021-OOM-OCPL-UNFV "Lineamientos y Metodologías para la Implementación de la Gestión por Procesos en la UNFV" aprobado con Resolución R.N° 9285-2021-UNFV del 15 de octubre del 2021.
- Directiva 003-2015-OR-OCPL-UNFV "Lineamientos para la Formulación, Aprobación y Actualización de Reglamentos y Directivas" aprobado con Resolución R.N° 8692-2015-CU-UNFV del 28 de setiembre del 2015.
- Reglamento para el Uso y Control de Sellos de la UNFV aprobado con Resolución R.N° 9843-2009-CU-UNFV del 13 de noviembre del 2009.

6. DEFINICIONES / ABREVIATURAS

UNFV: Universidad Nacional Federico Villarreal

CU: Consejo Universitario

DIGA: Dirección General de Administración

OCPL: Oficina Central de Planificación

ROF: Reglamento de Organización de Funciones

OOM: Oficina de Organización y Modernización





CASH 24 CENT 1800 M 1800 M 1810 M - CO.P.



MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PRO.E.01.03

Emisión: 22/02/2022

Página: 5 / 17

7. REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	FUENTE
 La dependencia, deberá contar con el Reglamento de Organización y Funciones - ROF 	Web oficial de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

8. PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCESOS ESTRATEGICOS				
NIVEL 0	NIVEL 1	Nivel 2		
PRO.E.01	PRO.E.01.03	Revisión y aprobación de Expedientes Técnicos		
	Gestión de Modernización Institucional	Elaboración y difusión de Normas Internas		
Direccionamiento Estratégico		Actualización y/o Modificación del ROF		
		Gestión por Procesos		

9. PROCESOS DE GESTION DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

PROCESOS	CODIGO	
Revisión y aprobación de Expedientes Técnicos	PRO.E.01.03.01	
Elaboración y difusión de Normas Internas	PRO.E.01.03.02	
Actualización y/o Modificación del ROF	PRO.E.01.03.03	
Gestión por Procesos	PRO.E.01.03.04	



CONAL FEDERAL DE SOLUTION OF THE PROPERTY OF T

OF ORD OF OTHER DESIGNATION - OCP

CAPITULO I: Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos

10.1 OBJETIVO

Emitir opinión técnica sobre aspectos organizacionales.

10.2 ALCANCE

Interactúan todas las Unidades de Organización de la UNFV.

10.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Revisión y aprobación de Expedientes Técnicos

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Realizar la revisión de los expedientes recibidos de OCPL para opinión e informe técnico.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION
2	Analizar los documentos normativos de la universidad, así como, los dispositivos legales y técnicos administrativos vigentes, según sea el caso.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION
3	En el caso que se presentara observaciones en el expediente, realizar coordinaciones y asesoramiento técnico con las unidades orgánicas correspondientes.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION
4	Elaborar el Informe Técnico u oficio de respuesta.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION
5	Enviar informe Técnico u oficio a OCPL para su trámite correspondiente.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION

10.4 REGISTROS

N°		REGISTROS
10.4.1	Informe Técnico	

10.5 PROCESOS RELACIONADOS

Elaboración de Directivas y Difusión de Normas Internas



Chaire de Criphiliain y MocHillian O.C.P.

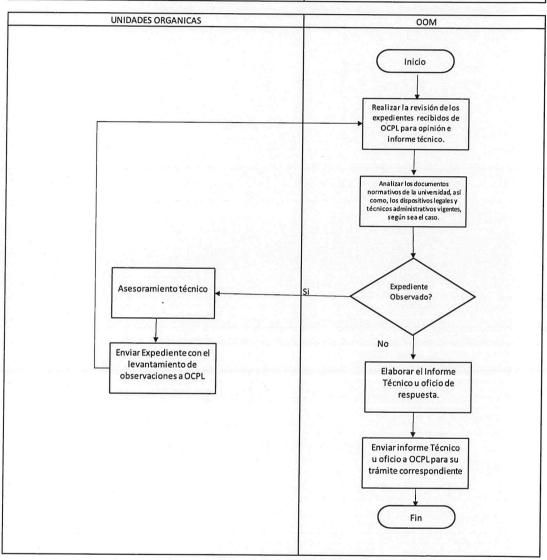


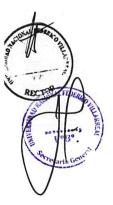
Emisión: 22/02/2022

Página: 7 / 17

10.6 Diagrama de Flujo: Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos

PROCEDIMIENTO: Revisión y Aprob	ación de Expedientes Técnicos	Federico Villarreal
Responsable: Jefe de la Oficina	Emisión	PROCESO AL QUE PERTENÈCE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
de Organización y Modernización	CATEGORIA: ESTRATEGICOS	NIVEL: 02
	CODIGO: PRO.E.01.03.01	VERSION:01







crem on craft moon of Moon remains - 0.00.

Emisión: 22/02/2022

Página: 8 / 17

CAPITULO II: Elaboración y Difusión de Normas Internas

11.1 OBJETIVO

Proponer y Difundir normas y procedimientos en el ámbito de su competencia.

11.2 ALCANCE

Interactúan todas las Unidades de Organización de la UNFV

11.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Elaboración y Difusión de Normas Internas

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	
1	Revisión permanente de la aplicabilidad de las normas (directivas, reglamentos u procedimientos) vigentes sobre la organización administrativa de competencia.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
2	Informar a la OCPL, indicando los documentos normativos de la universidad que deben actualizarse por la vigencia de nuevas normas emitidas por el gobierno central o modificación de documentos de gobierno o de administración interna.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
3	Emitir informe a la OCPL sobre las actualizaciones, proyectando nuevo documento normativo para su aprobación y publicación	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
4	Elevar a Rectorado recomendando la aprobación y publicación del nuevo documento normativo.	Jefe de OCPL	OCPL	
5	Difusión de los documentos aprobados con acto resolutivo, con oficio vía STD y/o correo electrónico.	Jefe de OCPL Jefe de OOM	OCPL / OOM	

11.4 REGISTROS

N°	REGISTROS
11.4.1	Oficio y/o Informe

11.5. PROCESOS RELACIONADOS

Actualización y/o Modificación del ROF





OF OTHE OF OTHER DESIGNATION - OZE -

Universidad Nacional Federico Villarreal

MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

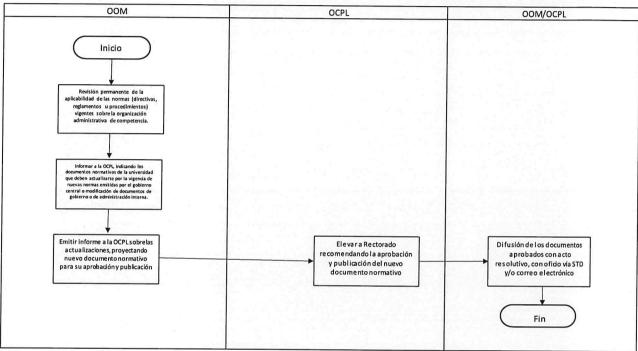
Código: PRO.E.01.03

Emisión: 22/02/2022

Página: 9 / 17

11.6 Diagrama de Flujo: Elaboración y Difusión de Normas Internas

PROCEDIMIENTO: Elaboración de Directivas y Difusió	n de Normas Internas	Universidad Macional Federico Villarreal
Responsable: Jefe de la Oficina de Organización	Emisión	PROCESO AL QUE PERTENECE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
y Modernización	CATEGORIA: ESTRATEGICOS	NIVEL: 02
	CODIGO: PRO.E.01.03.02	VERSION:01







Orone on Organization / Wodernization - OCP.

CAPITULO III: Actualización y/o Modificación del ROF

12.1 OBJETIVO

Contar con un documento Normativo Institucional permanentemente vigente, que formalice la organización y permita la gestión y marcha administrativa.

12.2 ALCANCE

Interactúan todas las unidades de organización de la UNFV y el Rectorado.

12.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actualización o Modificación del ROF

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	
1	Elaborar informe a jefatura indicando posible actualización y/o adjuntando proyecto de oficio múltiple a los órganos del UNFV solicitando información para la actualización del ROF, vista la emisión de documento que origina su actualización.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
2	Recibir propuestas y/o aportes, procediendo a revisar lo que contengan las propuestas con un informe técnico sustentatorio.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
3	Analizar, actualizar antecedentes y sustento de las actualizaciones o modificaciones, emitir opinión técnica.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
4	Efectuar coordinaciones con los distintos órganos institucionales sobre las propuestas de modificación y de ser pertinente coordinar reuniones de trabajo.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
5	Elaborar actualización o modificación del Reglamento de Organización y Funciones y adjuntar documentos sustentatorios.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
6	Elevar a la OCPL la modificación o actualización del ROF con informe técnico, recomendando el trámite correspondiente.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	

12.4 REGISTROS

N°		REGISTROS		
12.4.1	ROF			

12.5 PROCESOS RELACIONADOS

Gestión por Proceso



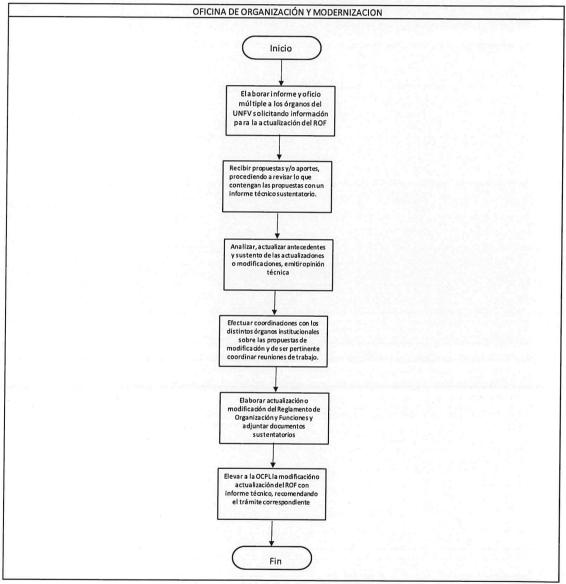
Office on Copingsoon / Modern Esson. OCP.



Página: 11 / 17

12.6 Diagrama de Flujo: Actualización o Modificación del ROF

PROCEDIMIENTO: Actualización y/o Modificación del	ROF	Universidad Nacional Federico Villarreal
Responsable: Jefe de la Oficina de Organización	Emisión	PROCESO AL QUE PERTENECE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
y Modernización	CATEGORIA: ESTRATEGICOS	NIVEL: 02
	CODIGO: PRO.E.01.03.03	VERSION:01







Orona se Organización y Mocamización - OCP.

CAPITULO IV: Gestión por Proceso

13.1 OBJETIVO

Promover la simplificación administrativa en toda la Universidad a fin de generar resultados positivos en mejora de los procedimientos y servicios orientados a la Comunidad Universitaria.

13.2 ALCANCE

Interactúan todas las Unidades Orgánicas de la UNFV

13.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Gestión por Proceso

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	
1	Sensibilizar a todos las unidades de la organización.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
2	Identificar y/o actualizar los procesos del Mapa de Procesos Institucional	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
3	Coordinar reuniones para el levantamiento de información de los procesos.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
4	Organizar y coordinar las propuestas de los Manuales de Procesos	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
5	Revisión de los Manuales de Procesos con el responsable del proceso y su personal.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
6	Validar el Manual de Procesos	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
7	Enviar a OCPL los Manuales de procesos validados para la elevar al rectorado para su aprobación correspondiente.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
8	Apoyar en la difusión de la información relativa a los procesos	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
9	Apoyar en la medición y seguimiento de los procesos.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	
10	Apoyar en la revisión y actualización de los Procesos según se requiera.	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION	





13.4 REGISTROS

	13.4 KE0131K03	
N°		REGISTROS
12.4.1	Manual de Procesos	
12.4.2	Mapa de Procesos Institucional	

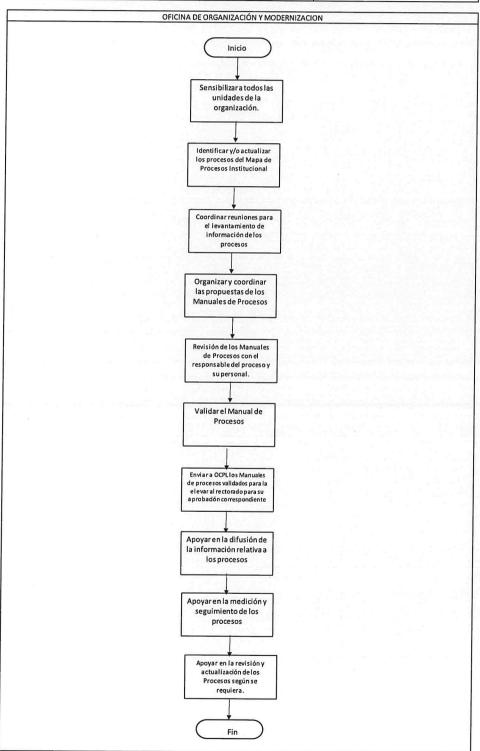


con an angle monty water man . oor.

Página: 13 / 17

13.5 Diagrama de Flujo: Gestión por Proceso

PROCEDIMIENTO: Gestión por Procesos		Voirentidad Nacional Federico Villarreal
Responsable: Jefe de la Oficina de Organización	Emisión	PROCESO AL QUE PERTENECE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
y Modernización	CATEGORIA: ESTRATEGICOS	NIVEL: 02
	CODIGO: PRO.E.01.03.04	VERSION:01





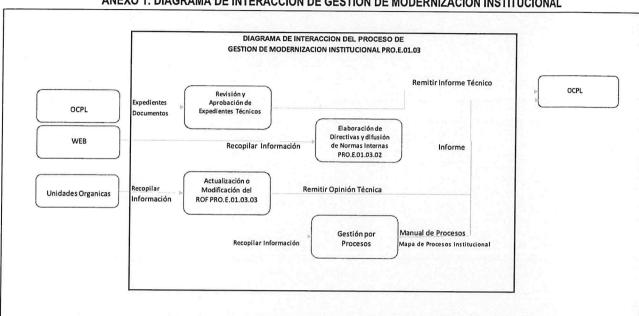




Official de Organización y Modernización - OCP.

Página: 14 / 17

ANEXO 1: DIAGRAMA DE INTERACCION DE GESTIÓN DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL







Chouse de Organización / Mozem Escon - OCP !

Emisión: 22/02/2022

Página: 15 / 17

ANEXO 2: FICHA TECNICA DE PROCESOS

FICHA DE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTION DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL





Crains on Cryphicason y Wodern Eastern . O.C.P.

Universidad Nacional Federico Villarreal

MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PRO.E.01.03

Emisión: 22/02/2022

Página: 16 / 17

Federico Villarreal	FICHA I	DE CARACTERIZACIÓI	N DEL PROGESO: Gestion d	e Modernización institu	clorial	Dicha de Organización Moriemización
PROCESO	NIVEL:	1"	contro	PRO.E.01.03	VERSIÓN	1
TIPO DE PROCESO	ESTRATEGICO	PROCESO AL QUE	DIRECCIONAMIEN	TO ESTRATEGICO	EMISIÓN	Feb-22
DUENO DEL PROCESO	Jefe de la Oficina de Organización y Modernización	OBJETIVO	Formular, coordinar, ex Gestión Administrativa	valuar y mantener actuali a, como también conduci admir	zados los documentos ir los procesos de simp ilstrativa.	Técnicos – Normativos o lificación y modernizació
PRODUCTO	Informes Técnicos, ROF, Mapa de Procesos		PERSONA QUE RECIBE EL Unidades Organizacion			nales
	Todas las dependencias aca	démicas y administra	itivas de la Universidad, y pr	úblico en general		The second second
PROVEEDORES	ENTRADA	s	PROCESOS DE NIVEL "N 2"	SA	DAS	PERSONA QUE RECIBE PRODUCTO
OCPL	Expedientes para Op	inión Téncica	Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos	Informe	Técnico	OCPL
NEB	Información sobre Normas y Decretos Supremos		Elaboración de Directivas y Difusión de Normas Internas	Informe		OCPL
Organos	Información para actualizar y/o modificam el ROF		Actualización o Modificación del ROF	Opinión	Técnica	OCPL
Unidades Organizacionales	s Levantamiento de Información		Gestión por Proceso	Manuales d Mapa de Proce		OCPL
EQUIPO E INFRAESTRUCTURA	No.	CURSOS HUMANOS		AMBIENTED	e Trabajo	Logisticos
*Computadora Locales de facultades	Personal c	apacitado para el pro	ceso	Ambiente iluminado	, ventilado y seguro	*Disponibilidad de presupuesto
	DOCUMENTOS APLICANOS	Ė.	RATERISTICAS DEL PROCESO	2015	III NO DANG	o ne ne sume (a
-Resolución de Aprobación, R.	-Ley N* 30220, Ley Universitaria. - Isabato de la Universitaria. de Estatuto per la Samblea Estabutaria, R. N* (del Estatuto per la Samblea Estabutaria, R. N* (promulgación del Estatuto, R. R. N* 7122-2015 namento de Organización y Funciones - ROF n* 6487-2019-CU-UNEV del 25 de octubre del 1 2018-PCM, aprueba los lineamientos de organi UNIVA aprobado con Resolución RN* 873-22 2021. V* Lineamientos y Metodologías para la Implero con Resolución R. N* 9355-2021-UNEV del 1 NY *Uneamientos para la Formulación, Aprobo con Resolución R. N* 9352-2015-CU-UNEV del Solios de la UNEV aprobado con Resolución R. Solios del	-UNFV, 2019 y sus Modificatorias. Estado Zación del Estado. 21-UNFV del 20 de abril del mentación de la Gestión por 5 de octubre del 2021. ación y Actualización de 128 de soalembre del 2015.	Informes Técnicos, R Procesos, Mapa de Pro		(1-(Cumplimiento de los do	cumentos de Modernización))*100
			RESPONSABLE		FECHA	VERSION
CONCEPTO						FECHA





crows on Organization , October



MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PRO.E.01.03

Emisión: 22/02/2022

Página: 17 / 17

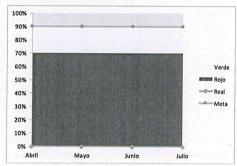
ANEXO 3: FORMATO DE FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO

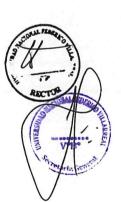
Universidad Nacional Federico Villarreal	FLCHA DE INDICADOR, Gestión de Medemización Institucional	OCFL Oficina de
[A]		Organización y Mosternización

Ficha de Indicador

	r la Modernización Institucional					
Cumplien	pliento de los documentos de la Oficina de Organización y Modernización					
a de Calcul	(1-(Cumplimiento de los documentos de Modernización))*100					
	Jefe de Oficina de Organización y Modernización	Tipo Creciente Un	Porcentaje			

_						
	Serie Principal					
	Fesha R	al Meta	Verde	Roi		
clo A	Abril	90%	90%	70%		
clo B	Mayo	90%	90%	70%		
Ciclo C	Junio	90%	90%	70%		
	Julio	90%	90%	70%		







Orona de Organización y Modernización - Oce.